UNDP Management Response Template

Título del proyecto:	**Sistema para la acreditación de Acciones de Mitigación con potencial en el Mercado de Carbono (Proyecto PMR)**
Award ID:	**00096497**
Fecha de finalización de la Evaluación Final:	**Abril 28, 2020**
Fecha de la Respuesta de la Dirección:	**Mayo 21, 2020**
Preparado por:	**Lorenzo Eguren, Coordinador del Proyecto**
Han contribuido:	**Rodrigo Alvites, Especialista en monitoreo y evaluación**
Autorizado por:	**Laura Secada, Directora General de Cambio Climático y Desertificación del MINAM**

Recomendación 1.- El seguimiento del Proyecto, en cuanto a sus logros y aportes a la eficacia de los resultados, debe inscribirse firmemente en la estructura institucional y normativa de la gestión integrada ante el cambio climático.

Respuesta 1: Aceptación integral. Los resultados del proyecto están incorporados en la estructura institucional y normativa de la gestión integrada sobre el cambio climático. De esta forma, el Sistema de Monitoreo para las NDC (SM-NDC), así como sus herramientas Huella de Carbono Perú y Registro de Medidas de Mitigación, fueron formalizados en el Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático (RLMCC) promulgado por el MINAM en diciembre del 2019. Asimismo, las medidas apoyadas por el proyecto para poder utilizar las herramientas fueron apropiadas por los Ministerios y se incluyeron el Informe Final del Grupo de Trabajo Multisectorial a cargo de genera información para las NDC (GTM-NDC). Con la contribución del proyecto no solo se logró apoyar las tres medidas de mitigación que estaban previstas, sino que se apoyaron todos los sectores con un total de 62 medidas de mitigación.

Asimismo, desde la DGCCD del MINAM, se viene trabajando para dar continuidad a los procesos iniciados por el Proyecto para su sostenibilidad en el tiempo. Por ejemplo, se ha considerado en proyectos de cooperación internacional a ejecutarse durante 2020 y 2021, contemplar actividades de asistencia técnica a ministerios para la implementación de medidas de mitigación de GEI, continuando con el trabajo del fortalecimiento de las capacidades formadas por el Proyecto PMR, y para apoyar el funcionamiento de las herramientas de medición, reporte y verificación desarrolladas.

Nº	Acción clave	Completion Date		Seguimiento

			Unidad Responsable	Estado	Comentario
1.1	Asegurar el cumplimiento de las competencias otorgadas por la LMCC y su reglamento a los Ministerios y Gobiernos subnacionales, para la sostenibilidad de la implementación y monitoreo de medidas para las NDC.	Marzo 2020	DGCCD	Completado	Se cuenta con proyectos de cooperación que contribuirán a estos procesos, tal como el Proyecto NDC Support Programme Perú. Además, en el marco de SERVIR se han incluido las posiciones para que el MINAM cuente con el personal para apoyar la asistencia técnica a los sectores y regiones y las herramientas de monitoreo.

Recomendación 2.- Para ello se debe impulsar desde el MINAM, con una acción de cierre final de la Junta del Proyecto (Comité Directivo) y del gobierno en su conjunto - la conformación de la Comisión de Alto Nivel, y los Comités o Grupos de Trabajo permanentes que permitan anclar y desarrollar la consolidación de los sistemas, plataformas, instrumentos y herramientas de gestión elaboradas y ya reglamentadas.

Respuesta 2: Rechazo. No es necesario realizar esta acción, debido a que la DGCCD del MINAM viene trabajando en la conformación de la Comisión de Alto Nivel y los grupos de trabajo, para lo cual se está trabajando en las instancias pertinentes como la PCM. En ese sentido, este rol es asumido por el MIMAM y se está elaborando la normativa pertinente para poder asegurar su funcionamiento.

Nº	Acción clave	Completion Date	Unidad Responsable	Seguimiento	
				Estado	Comentario

Recomendación 3.- Por otra parte, se requiere un esfuerzo político y técnico del gobierno para convocar en mayor medida el interés del sector privado - más allá de los gremios formales - a través de empresas y ejecutivos líderes con conexiones internacionales en el tema. Los actores opinan que el sector privado puede estar mejor preparado de lo que supone el sector público.

Respuesta 3: Aceptación integral. Existe un trabajo en marcha en el que el MINAM se encuentra involucrando al sector privado para acciones que contribuyan al desarrollo sostenible del país y con ello a la adaptación y mitigación al cambio climático. Con la crisis actual, por la pandemia durante

2020, el involucramiento del sector privado deberá considerar estrategias innovadoras, para lo cual se están priorizando algunas medidas acordes con ello.

Nº	Acción clave	Completion Date	Unidad Responsable	Seguimiento	
				Estado	Comentario
3.1	Elaborar una estrategia de intervención con el sector privado, con el apoyo de los proyectos NDC SP y Gestión CC (Helvetas)	Junio 2020	DGCCD	Por iniciar	Se cuenta con el apoyo de proyectos de cooperación internacional para realizar este trabajo. .

Recomendación 4.- En cuanto a la propensión al trabajo aislado de los sectores y la inercia burocrática para introducir cambios, se debe incidir con mayor vigor en el trabajo interinstitucional interno y en las relaciones internacionales que son ventajosas como ámbitos de discusión del tema, como la Alianza del Pacifico, por ejemplo.

Respuesta 4: Aceptación integral. Se tomará en cuenta la recomendación de involucrar instancias internacionales para poder introducir los cambios necesarios que algunas medidas de mitigación necesitan. Además, se promoverá los espacios interinstitucionales que permitan potenciar la acción a nivel nacional para la sostenibilidad de los productos logrados por el proyecto.

Nº	Acción clave	Completion Date	Unidad Responsable	Seguimiento	
				Estado	Comentario
4.1	Continuar con el trabajo en el marco de la Alianza del Pacífico, para armonizar los procedimientos de MRV en la región.	Durante 2020	DGCCD	En curso	
4.2	Dar seguimiento a la propuesta regional para explorar la homologación de Huellas de carbono en Latinoamérica, con el apoyo del PMR Regional.	Mayo 2020	DGCCD	En curso	

4.3	Dar seguimiento a la conformación de la Comisión de Alto Nivel y a los grupos de trabajo que se formen.	Durante 2020	DGCCD	Por iniciar	
4.4	Procurar la consistencia entre los avances en el MRV nacional y las negociaciones internacionales en el marco de la CMNUCC.	Durante 2020	DGCCD	Por iniciar	

Recomendación 5.-
La incorporación de criterios de economía circular y la adecuación a los avances internacionales en el tema para la incorporación a la OECD, son temas urgentes, y el MINAM – a partir de los logros del Proyecto - debería liderar el esfuerzo en este sentido, como se hizo en Chile y Colombia, con el apoyo del MEF, el PNUD y otras entidades de cooperación multilateral y bilateral.

Respuesta 5: Aceptación integral. Las herramientas y procesos apoyados por el proyecto admiten ya aspectos asociados a la economía circular y contribuyen al avance en temas ambientales para la OECD. Además, en el marco de la elaboración de Estrategia de Largo Plazo hacia la carbono neutralidad al 2050, uno de los pilares que se han considerado es el concepto de economía circular debido a que incluye aspectos como eficiencia energética, el uso racional de materia prima y el reúso y valoración de los residuos. Lo cual contribuirá a la reducción de emisiones de GEI en el país.

Nº	**Acción clave**	**Completion Date**	**Unidad Responsable**	**Seguimiento**	
				Estado	**Comentario**
5.1	Procurar la incorporación de medidas de economía circular en las medidas de mitigación de las NDC e incluirlo explícitamente.	Continuo	DGCCD	En curso	
5.6	Incluir en la elaboración de Estrategia de Largo Plazo hacia la carbono neutralidad al 2050, la economía circular.	Diciembre 2020	DGCCD	En curso	

Recomendación 6.- Se requiere consolidar y articular de una manera orgánica el conjunto de logros y resultados del Proyecto. El informe a enero 2020 que ha sido alcanzado para la EF, si bien cumple con las exigencias formales frente al PNUD y el donante, carece de una estructura conceptual que articule los resultados y presente una narrativa coherente con las expectativas de implementación del conjunto de acciones del país.

Respuesta 6: Aceptación integral. Se elaborará un documento que explique la articulación de los resultados del Proyecto con la gestión integral del cambio climático.

Nº	Acción clave	Completion Date	Unidad Responsable	Seguimiento	
				Estado	Comentario
6.1	Elaborar un documento que explique la articulación de los resultados del Proyecto con la gestión integral del cambio climático.	Julio 2020	DGCCD	Por iniciar	El documento considerará la articulación de los avances del proyecto con la LMCC y su Reglamento.
6.2	Elaborar un informe de cierre del Proyecto, que incluya una matriz de logros obtenidos.	Junio 2020	DGCCD	Por iniciar	
6.3	Llevar a cabo una reunión virtual al interior el MINAM para socializar los principales logros, limitaciones y lecciones aprendidas del Proyecto.	Julio 2020	DGCCD	Por iniciar	

Recomendación 7.- Por otra parte, la revisión de los anexos al informe final debiera contener igualmente una referencia sintética y de integración conceptual sobre la calidad de los trabajos y consultorías especializadas, sus limitaciones, las barreras encontradas, la forma en que se han encarado, y las lecciones aprendidas en consecuencia. Ello aportaría a una mejor gestión del conocimiento derivado del Proyecto y a identificar las mejoras necesarias para réplicas o proyectos análogos.

Respuesta 7: Aceptación integral.
En el documento que se elaborará, incluirá una explicación de la articulación de los resultados del Proyecto con la gestión integral del cambio climático (Respuesta 6), incluirá un análisis de la integración conceptual sobre la calidad de los trabajos y consultorías especializadas, sus limitaciones, barreras encontradas y lecciones aprendidas.

Nº	Acción clave	Completion Date	Unidad Responsable	Seguimiento	
				Estado	Comentario
7.1	Considerar dentro del documento un análisis de la integración conceptual sobre la calidad de los trabajos y consultorías especializadas, sus limitaciones, barreras encontradas y lecciones aprendidas.	Julio 2020	DGCCD		

Recomendación 8.- Se debe desarrollar mecanismos de financiamiento para la sostenibilidad del sistema, e incorporarlos a los mecanismos en el marco de los NDC. Se debe comprometer al MEF en este sentido, en el marco del Plan Nacional de Competitividad que promueve, y en el proceso de internalización del tema en la planificación económica del país.

Respuesta 8: Aceptación integral. En el marco de las acciones de la DGCCD para asegurar la continuidad de los productos logrados por el Proyecto PMR, se ha podido asegurar el financiamiento necesario, a través de proyectos de cooperación (Descrito en la Respuesta 1). Además, con el MEF se viene trabajando en la elaboración de la Estrategia de Financiamiento para las NDC, incluida en el Plan Nacional de Competitividad, con el objetivo de conocer las brechas de financiamiento para la implementación de las NDC e identificar los mecanismos de financiamiento requeridos.

Nº	Acción clave	Completion Date	Unidad Responsable	Seguimiento	
				Estado	Comentario
8.1	Desarrollar mecanismos de financiamiento para la sostenibilidad de las actividades, incluyendo una interacción con el MEF, en el marco de la elaboración de Estrategia de Financiamiento para las NDC.	Julio 2021	DGCD / MEF	En curso	El plazo para contar con la Estrategia de Financiamiento para las NDC, de acuerdo al Plan de Competitividad, es julio de 2021. Esto está siendo apoyado por el Proyecto NDC Support Programme.

Recomendación 9.- Si bien se cuenta con una tendencia de alineamiento internacional frente al cambio climático y los compromisos acordados, se debe mantener una actitud vigilante y de refuerzo, combinada con esfuerzos de convocatoria de la comunidad de cooperación técnica y financiera, a fin de no perder el 'momentum' y la capacidad adquirida.

Respuesta 9: Aceptación integral. Se espera continuar con el trabajo coordinado al interior del MINAM, con los ministerios, gobiernos regionales y locales, y organismos de gobierno, además de la asistencia técnica necesaria para cumplir los compromisos nacionales e internacionales en materia de cambio climático. Para ello, se cuenta con el RLMCC, que reconoce las NDC y la necesidad de definir e implementar medidas de adaptación y mitigación a nivel nacional. Además, todos los proyectos que son gestionados por la DGCCD están articulados para dar continuidad a los avances logrados por el Proyecto PMR.

Nº	Acción clave	Completion Date	Unidad Responsable	Seguimiento	
				Estado	Comentario
9.1	Realizar un trabajo coordinado con los sectores y regiones para la implementación de	Diciembre 2020	DGCCD	En curso	

	las NDC, a través de reuniones de trabajo virtuales durante 2020.				

Recomendación 10.- Se debe continuar, más allá del cierre del Proyecto, avanzando en el tema y asumiendo una hoja de ruta con decisiones críticas y la elaboración de una nota de concepto o documento similar sobre mercados y precio de carbono en el país. Las siguientes etapas de promoción de los donantes internacionales, que ya se avizoran en la región y en el marco de la continuación de un proyecto 'PMI' para la fase de implementación de mercados, requerirán una posición de país más clara para continuar apoyando al Perú en este aspecto.

Respuesta 10: Aceptación integral. En efecto, se continuará trabajando en la promoción de mercados de carbono en el país. En ese sentido se esperan continuar con el Acuerdo con el Gobierno de Suiza, para concretar su implementación, conforme lo avanzado por el equipo del Proyecto PMR. Así mismo se buscará financiamiento para continuar con los estudios necesarios para establecer mecanismos de precio al carbono, incluyendo el acceso a los fondos del Programa "Partnership for Market Implementation" (PMI) del Banco Mundial que será lanzado en julio del 2020, para pasar de la preparación a la implementación los instrumentos de fijación de precios del carbono para cumplir sus objetivos de NDC y estrategias de descarbonización a largo plazo. Sobre lo anterior, se cuentan con un estudio, apoyado por el Proyecto PMR, que analiza la viabilidad de un precio al carbono en el Perú; dicho estudio servirá de base para plantear, junto con el MEF, una hoja de ruta para el precio al carbono.

Nº	**Acción clave**	**Completion Date**	**Unidad Responsable**	**Seguimiento**	
				Estado	**Comentario**
10.1	Continuar con la promoción de mercados de carbono, como la implementación del Acuerdo con Suiza, iniciado por el equipo del Proyecto PMR.	Diciembre 2020	DGCCD / MRREE	En curso	
10.2	Considerar los plazos y procedimientos para acceder al financiamiento de la iniciativa PMI del Banco Mundial	2021	DGCCD / PNUD	Por iniciar	Esta actividad considera un rol importante del PNUD, para brindar el soporte necesario para acceder al financiamiento del PMI
10.3	Elaborar una hoja de ruta para establecer un precio al carbono en el Perú, en conjunto con el MEF	2021	DGCCD / MINAM	Por iniciar	

Recomendación 11.- Ante los problemas de alta rotación de funcionarios y consecuentes cambios en políticas sectoriales, se debe prever y neutralizar en lo posible, con trabajo de persuasión al más alto nivel de gobierno, las iniciativas disfuncionales respecto a los acuerdos y compromisos. Ello es fundamental para superar los retos de una fase de implementación.

Respuesta 11: Aceptación Integral. Si bien se toman en cuenta los hallazgos del informe final, con relación a los problemas causado por la alta rotación de funcionarios y consecuentes cambios en políticas sectoriales, se considera que no es un tema que pueda ser previsto en su totalidad por el MINAM. Sin embargo, se buscan los mecanismos para asegurar la sostenibilidad de las acciones, como el marco normativo provisto por la LMCC, que establece funciones a los sectores y regiones para definir e implementar medidas para las NDC. Además, este marco normativo crea a la CANCC, como una instancia para poder tomar decisiones de alto nivel para dar sostenibilidad a los procesos e implementación de medidas.

Asimismo, la asistencia técnica provista por el MINAM, con el apoyo de la cooperación internacional es un mecanismo que puede contribuir a este proceso. En ese sentido, el MINAM procura que la asistencia técnica se dé *in situ* en las entidades, para contribuir al fortalecimiento de la institución. De acuerdo con lo descrito, la aceptación de esta recomendación es parcial.

Nº	Acción clave	Completion Date	Unidad Responsable	Seguimiento	
				Estado	Comentario
--	Esta recomendación es cubierta por las acciones clave 4.3 y 9.1 descritas en este documento	--	--	--	--

Recomendación 12.- El presente informe de EF debería dar lugar a un proceso de revisión interna por el PNUD, el MINAM y por los estamentos directivos y técnicos involucrados, a fin de acordar las medidas necesarias de fortalecimiento de los avances y resultados, a partir de las conclusiones y recomendaciones que se consideren apropiadas, así como en relación a las lecciones aprendidas.

Respuesta 12: Aceptación integral. Se llevará a cabo un proceso de revisión entre el MINAM y el PNUD para para fortalecer los avances y resultados del Proyecto PMR. Sin embargo, ya se ha avanzado en este aspecto y a la luz de los resultados del Proyecto PMR, la DGCCD y el PNUD, se definieron las necesidades para poder dar continuidad a lo logrado. En ese sentido, ya se cuenta con avances en distintos procesos para dar continuidad y fortalecer los resultados alcanzados por el Proyecto PMR.

Por ejemplo, se cuenta con el Programa Global NDC-SP del PNUD, para un proyecto en Perú que se implementará hasta 2021, dentro del cual se contribuirá a la mejora de las herramientas Huella de Carbono Perú y Registro de Medidas de Mitigación y la elaboración de los procedimientos para el uso de estas.

Nº	Acción clave	Completion Date	Unidad Responsable	Seguimiento	
				Estado	Comentario
12.1	Reportar los avances en la continuidad de lo avanzado por el Proyecto PMR al MINAM y al PNUD.	Continuo	DGCCD	Por iniciar	--